



CÓDIGO SERIE: \_\_\_\_\_

NOTA INTERNA No. 085

FECHA: Julio 08 del 2024

PARA: Ing. RENSON JESUS MARTINEZ PRADA. Gobernador de Arauca

DE: NORMA TERESA DUQUE RODRIGUEZ. Asesor oficina de Control Interno

**URGENTE:** \_\_\_\_\_x PARA  
SU INFORMACIÓN: \_\_\_\_\_x  
FAVOR DAR CONCEPTO: \_\_\_\_\_  
INFORMAR POR ESCRITO: \_\_\_\_\_  
ENCARGARSE DEL ASUNTO: \_\_\_\_\_x  
OTRO:

ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA: \_\_\_\_\_  
DAR RESPUESTA ENVIAR COPIA: \_\_\_\_\_  
FAVOR TRAMITAR: X\_  
ARCHIVAR: \_\_\_\_\_  
ENTREGARSE Y DEVOLVER: \_\_\_\_\_  
DILIGENCIAR Y DEVOLVER: \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES:

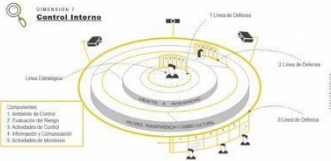
La oficina de Control Interno de gestión (OCI), en el desempeño de sus funciones misionales da a conocer **INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DESDE EL 01 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE LA VIGENCIA 2024**.se adjunta documento del informe, para su conocimiento Ing. RENSON JESUS MARTINEZ PRADA.

Atentamente,

**NORMA TERESA DUQUE RODRIGUEZ.**  
Asesor de Control Interno.



Nombre de la Entidad:	<b>GOBERNACION DE ARAUCA</b>
Período Evaluado:	<b>1 DE ENERO AL 30 DE JULIO DEL 2024</b>



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	63%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

<b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b>	En proceso	De acuerdo a los resultado de la evaluación realizada para este periodo, todo los componentes se encuentra operando juntos y de manera integrada, se requiere fortalecer en cada uno de los lineamientos de los componentes de Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación y actividades de monitoreo, teniendo en cuenta que se encuentra en el nivel, oportunidad de mejora, lo que permite mejorar en todo el sistema de control interno y así garantizar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.
<b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	No	El Sistema de Control Interno de la Gobernación de Arauca se tiene que fortalecer desde la línea estratégica, ya que esta debe garantizar que el diseño de los controles sea eficaz y eficiente y así la operación de las líneas de defensa sea adecuada y permita una integración en los controles y monitoreos de la entidad, adicionalmente se requiere mayor compromiso tanto de la alta dirección, como de los funcionarios encargados del Control, cumplir con cada una de las responsabilidades otorgadas en la política de Control Interno. Adicionalmente se debe fortalecer la oficina de Control Interno (Tercera línea de Defensa) con las herramientas tecnológicas y educativas necesarias para su operación e igualmente con un equipo interdisciplinario capacitado, que le permita ejercer sus funciones de manera eficaz y eficiente.
<b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b>	Si	La Gobernación de Arauca cuenta con un Sistema de Control Interno Institucionalizado e identificado mediante las líneas de Defensas el cual requiere sea empoderado por los funcionarios responsables, fortalecido por la Alta dirección para que los resultados en el control de los riesgos permitan la toma de decisiones, por tal motivo en los comités de Control Interno se ha trabajado en la creación de la Política de Control Interno, así mismo es fundamental fomentar la cultura del autocontrol y la autogestión en la entidad, teniendo en cuenta que estas herramientas contribuyen notoriamente al cumplimiento de las metas institucionales. Así mismo es importante mencionar que estas líneas de defensa no están operando articuladamente, por lo tanto, se deben tomar las acciones correctivas, que permiten su operación conjunta en la entidad

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	69%	<b>DEBILIDADES:</b> 1. Deficiencia en la socialización del código de integridad de la entidad. 2. No existe un mecanismo de detección y prevención del uso inadecuado de la información privilegiada. 3. Deficiencia por parte de la Alta Dirección para analizar la información asociada con la generación de reportes financieros. 4. Deficiencia en la identificación de roles en las actividades de control establecidas por la entidad. <b>FORTALEZAS:</b> 1. Se realiza evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal. 2. Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo 3. Se encuentra definido y documentado del Esquema de Líneas de Defensa 4. Se encuentra la definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas) 5. Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.	69%	<b>DEBILIDADES:</b> 1. No existe un mecanismo de detección y prevención del uso inadecuado de la información privilegiada. 2. Deficiencia por parte de la Alta Dirección para analizar la información asociada con la generación de reportes financieros 3. Deficiencia en la identificación de roles en las actividades de control establecidas por la entidad. <b>FORTALEZAS:</b> 1. Se realiza evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal. 2. Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo 3. Se encuentra definido y documentado del Esquema de Líneas de Defensa 4. Se encuentra la definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas) 5. Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.	0%



<p><b>Evaluación de riesgos</b></p>	<p>Si</p>	<p>60%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>            1. No se analiza la exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude y en caso de contar con una línea de denuncias se deberá monitorear el progreso de su tratamiento, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.            2. No se realiza seguimiento adecuado al cumplimiento de los lineamientos establecidos para la gestión del riesgo (o política de administración del riesgo), haciendo énfasis en los riesgos de fraude y corrupción.            3. La Alta Dirección no monitorea los riesgos aceptados, sus condiciones, su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>            1. La Gobernación cuenta con un PAAC actualizado y ajustado a las necesidades de la entidad y de los grupos de valor            2. La Gobernación de Arauca cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio.            3. El monitoreo de los riesgos de corrupción se realiza con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.            4. La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativo</p>	<p>54%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>            1. No se analiza la exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude y en caso de contar con una línea de denuncias se deberá monitorear el progreso de su tratamiento, por parte del comité institucional de coordinación de control interno.            2. La Alta Dirección no monitorea los riesgos aceptados, sus condiciones, su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos.            3. La política de Administración del Riesgo requiere ser Actualizado.            4. Deficiencia en la identificación de riesgos de la entidad            5. Desconocimiento en las actividades de mejora, con el fin de reducir las posibilidades de materialización del riesgo</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>            1. La Gobernación cuenta con un PAAC actualizado y ajustado a las necesidades de la entidad y de los grupos de valor            2. La Gobernación de Arauca cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio.            3. El monitoreo de los riesgos de corrupción se realiza con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.            4. La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativo.</p>	<p>6%</p>
<p><b>Actividades de control</b></p>	<p>Si</p>	<p>60%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>            1. La entidad tiene deficiencia en la segregación de funciones en diferentes personas lo que aumenta el riesgo de error o de incumplimiento de alto impacto en la operación.            2. La entidad no cuenta con infraestructura tecnológica.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>            1. Se tiene identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej.: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.            2. Se realizan informes de seguimiento establecidos por la ley.</p>	<p>60%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>            1. La entidad tiene deficiencia en la segregación de funciones en diferentes personas lo que aumenta el riesgo de error o de incumplimiento de alto impacto en la operación.            2. La entidad no cuenta con infraestructura tecnológica.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>            1. Se tiene identificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej.: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.            2. Se realizan informes de seguimiento establecidos por la ley.</p>	<p>0%</p>
<p><b>Información y comunicación</b></p>	<p>Si</p>	<p>59%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>            1. se evidencia dificultad para la actualización de información en la página web de la entidad.            2. La entidad tiene deficiencia en la segregación de funciones en diferentes personas lo que aumenta el riesgo de error o de incumplimiento de alto impacto en la operación.            3. La entidad no cuenta la caracterización de usuarios o grupos de valor.            4. dificultades en las comunicaciones internas de la entidad</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>            1. se cuenta con una intranet para los procesos y procedimientos internos de la entidad.            2. La Entidad cuenta con un proceso o procedimiento diseñado escrito para la evaluación periódicamente de los canales de comunicación, se realiza seguimiento a los PQRS de manera semestral            3. La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.            4. La entidad cuenta con ventanilla única para la atención de usuarios externos</p>	<p>52%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>            1. La entidad tiene deficiencia en la segregación de funciones en diferentes personas lo que aumenta el riesgo de error o de incumplimiento de alto impacto en la operación.            2. La administración no ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>            1. La Entidad cuenta con un proceso o procedimiento diseñado escrito para la evaluación periódicamente de los canales de comunicación, se realiza seguimiento a los PQRS de manera semestral            2. La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.</p>	<p>7%</p>
<p><b>Monitoreo</b></p>	<p>Si</p>	<p>68%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>            1. incumplimiento en el cronograma de reuniones del comité institucional de coordinación de control interno debido a la inasistencia de algunos de sus miembros            2. deficiencia en los informes de supervisión e interventoría presentados por la administración departamental            3. Existe deficiencia en el cumplimiento de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas.            4. La entidad carece de políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.            5. Existe deficiencia el Esquema de Líneas de Defensa no han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa.            6. Existe deficiencias en la identificación de los roles dentro del sistema de Control Interno            7. Se carece de conocimiento de las actividades de monitoreo establecidas por MIPG, en la 7a Dimensión</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>            1. El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecuciones            2. Se realiza informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de manera cuatrimestral, con el fin de reducir las probabilidades de consolidación de los riesgos.            3. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad            4. se realizan los informes contemplados por la ley y se publican en la periodicidad correspondiente</p>	<p>68%</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b>            1. Existe deficiencia en el cumplimiento de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas.            2. La entidad carece de políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.            3. Existe deficiencia el Esquema de Líneas de Defensa no han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa.            4. Existe deficiencias en la identificación de los roles dentro del sistema de Control Interno            5. Se carece de conocimiento de las actividades de monitoreo establecidas por MIPG, en la 7a Dimensión</p> <p><b>FORTALEZAS:</b>            1. El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecuciones            2. La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.            3. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad            4. se realizan los informes contemplados por la ley y se publican en la periodicidad correspondiente</p>	<p>0%</p>

NORMA TERESA DUQUE RODRIGUEZ  
 Asesor de Control Interno.